

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2022

PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN NORDESTE - OXI 2022

OBJETO:

"REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

"DOTACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

ENERO DE 2023

Página 1 de 42

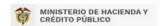




TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	<u>4</u>
	_
2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES	<u>5</u>
	_
3. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES	<u>5</u>
3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	
3.1.1. CONSORCIO DOTACIÓN ANTIOQUIA 22	
3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	
3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	
Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 450 Puntos	
3.1.1.3. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	
3.1.1.4. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA	1
Puntaje obtenido por oferta económica: 338,674 Puntos	1
3.1.1.5. PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	1
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	1
3.1.1.6. EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS	1
Puntaje obtenido experiencia en obras por impuestos: 100 puntos	1
3.1.2. UNION TEMPORAL MENAJE ANTIOQUEÑA 23	1
3.1.2.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	1
3.1.2.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	2
Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 300 Puntos	2
3.1.2.3. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	2
3.1.2.4. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA	2
Puntaje obtenido por oferta económica: 350,000 Puntos	2
3.1.2.5. PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	2
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	2
3.1.2.6. EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS	2
Puntaje obtenido experiencia en obras por impuestos: 100 puntos	2
3.1.3. COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S	2
3.1.3.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	2
3.1.3.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	3
Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 450 Puntos	3
3.1.3.3. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	3
3.1.3.4. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA	3
Puntaje obtenido por oferta económica: 348,896 Puntos	3
3.1.3.5. PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	3
Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos	3
3.1.3.6. EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS	3

Página 2 de 42





Puntaje (obtenido experiencia en obras por impuestos: 50 puntos	41
4	OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	41
5	RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES	41
6	RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR	42





1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2022, cuyo objeto es: "REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "DOTACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" y cuyo cierre se efectuó a los cinco (05) días de diciembre de 2022, a las 09:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

N.º	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1		CONSORCIO DOTACION ANTIOQUIA 22	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. (75%) MULTISERVICIOS ASOCIADOS (25%)	Siete (7) Correos recibidos el 4/12/2022: 1:49 p. m. 1:56 p. m. 1:57 p. m. 1:59 p. m. 2:01 p. m. 2:04 p. m. Correos (7) Correos recibidos el 5/12/2022: 8:18 a. m. 8:18 a. m. 8:18 a. m. 8:19 a. m. 8:20 a. m. 8:20 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2	05/12/2022 09:00 a.m.	UNIÓN TEMPORAL MENAJE ANTIOQUEÑA 23	COLOMBIA CONSTRUCCIONE S Y DISEÑOS SAS COLCONDI SAS (75%) COMERCIALIZADO RA COMERFRAN SAS COMERFRAN SAS (25%)	Cuatro (4) Correos recibidos el 5/12/2022: 8:36 a. m. 8:46 a. m. 8:49 a. m. 8:51 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.*	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 5/12/2022: 08:01 a.m. 08:02 a.m. 08:03 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Página **4** de **42**





2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	CONSORCIO DOTACIÓN ANTIOQUIA 22	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	UNIÓN TEMPORAL MENAJE ANTIOQUEÑA 23	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
Р3	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentada en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es "HABILITADO" continuará en el proceso, por lo tanto, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables a las ofertas presentadas por los proponentes.

3. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2022, cuyo objeto es: "REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "DOTACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" y cuyo cierre se efectuó a los cinco (05) días de diciembre de 2022, a las 09:00 a.m., se establecieron los siguientes:

REQUISITOS PONDERABLES

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, de conformidad con los siguientes criterios de evaluación:

No	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Experiencia específica adicional del proponente	450
2	Oferta económica	350
3	Promoción a la industria nacional	100
4	Experiencia en Obras por impuestos	100
	TOTAL	1.000

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

Px=350*A/B

Dónde

Px=Puntaje a asignar

A= Ofrecimiento económico (revisado sin IVA) de la Propuesta de Menor Valor.

Página 5 de 42





B= Ofrecimiento económico (revisado sin IVA) de la Propuesta Evaluada.

Se asignará el puntaje establecido con la cantidad de decimales que permita verificar la diferencia entre un oferente y otro.

El valor de las ofertas económicas revisadas sin IVA se detalla a continuación:

	Proponente	Valor P	ropuesta sin IVA
P1	Consorcio Dotación Antioquia 22	\$	4.394.476.200
P2	Unión Temporal Menaje Antioqueña 23	\$	4.252.268.700
Р3	Comercializadora Serle.com S.A.S.	\$	4.265.728.641

La oferta económica de menor valor (A) es: \$ 4.252.268.700

EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

3.1.1. CONSORCIO DOTACIÓN ANTIOQUIA 22

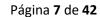
3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presenta tres (3) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:

Página 6 de 42



				Nombre		Fecha de Terminación	Tiomno do			Valor Total	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio		Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Ejecutado (\$)		I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.*	Ejecución de la dotación de los siguientes proyectos: 1. "Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Villagarzón, departamento de Putumayo". 2. "Dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios Zomac de la subregión oriente del departamento de Antioquia".	3-1- 98876- 003-2021	Consorcio Dotación Cruz Multiservicios 2021/ Industrias Cruz Hermanos S.A.	27/10/2021	27/03/2022	N.A.	5,03	Liquidado	\$1.560.282.903,00	1.560,28	C	70%	\$1.092.198.032	1.092,20
2	Gobernación del Meta	Dotar de equipos, menaje y utensilios de comedor a restaurantes escolares a 84 sedes educativas oficiales de 26 municipios no certificados del departamento del Meta beneficiados con el programa de alimentación escolare -PAE en modalidad ración preparación en sitio.	2415 de 2019	Consorcio Dotaciones 2019/ Multiservicios Asociados Ltda.	23/12/2019	28/02/2020	1,30	0,93	Finalizado	\$3.273.704.700,00	3.729,43	С	90%	\$2.946.334.230	3.356,49
3	Ministerio de Educación	Adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación focalizados por el MEN (Fase II).	44069	Industrias Cruz Hermanos S.A.	30/12/2019	30/09/2020	2,00	7,17	Liquidado	\$118.139.743,41	134,59	I	100%	\$118.139.743	134,59
* El valor t Putumayo		es \$6.796.021.474,00, sin embargo,	se toma solo	el valor ejecutad	do correspondi	ente a dotación	de menaje y mol	oiliario de comedor	y cocina, es decir,	\$1.560.282.903, corre	espondiente al proye	cto No. 1, ejecut	ado en el	\$4.156.672.006	4.583,27





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Se otorgará hasta cuatrocientos cincuenta (450) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en	El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA. Los contratos cumplen con el objeto y/o alcance solicitado. Adicionalmente, los contratos No. 1 y No. 2 cumplen con el requisito i.)	CUMPLE	Correo No. 5 - Documento ponderable - 7.1.1 Experiencia específica adicional del proponente – Anexo No. 12. Experiencia especifica adicional/ Anexo No. 12. Experiencia especifica adicional 7/ Departamento del Meta/ Ministerio de Educación Nacional/ Patrimonio autónomo noel y suramerica
máximo TRES (3) contratos recibidos a satisfacción, terminados y ejecutados directamente adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones, o establecimientos educativos a nivel nacional; adicionalmente se indica que se debe cumplir con los requisitos establecidos para el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia y que: i.) Al menos uno de los contratos debe	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de menaje para instituciones educativas del municipio de Villagarzón (Putumayo) y se ejecutó bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción. Cumpliendo así con el alcance solicitado y el requerimiento i.). Se ajusta objeto, fecha de inicio y terminación según documentación aportada.	CUMPLE	Correo No. 5 - Documento ponderable - 7.1.1 Experiencia específica adicional del proponente – Anexo No. 12. Experiencia específica adicional/ Anexo No. 12. Experiencia especifica adicional 7/ Patrimonio autónomo noel y suramerica
haberse ejecutado bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de menaje y utensilios de comedor para sedes educativas. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción. Cumpliendo así con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo No. 5 - Documento ponderable - 7.1.1 Experiencia específica adicional del proponente – Anexo No. 12. Experiencia específica adicional/ Anexo No. 12. Experiencia específica adicional 7/ Departamento del Meta
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro de	CUMPLE	Correo No. 5 - Documento ponderable - 7.1.1

Página 8 de 42





DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	mobiliario de comedor y cocina para establecimientos educativos y se ejecutó bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción. Cumpliendo así con el alcance solicitado y el requisito i.)		Experiencia específica adicional del proponente – Anexo No. 12. Experiencia especifica adicional/ Anexo No. 12. Experiencia especifica adicional 7/ Ministerio de Educación Nacional
	Se ajusta fecha de inicio, tiempo de suspensión y tiempo total ejecutado según documentación aportada.		
La experiencia especifica adicional del proponente se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 12: Experiencia especifica adicional del proponente, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato Excel y pdf.	CUMPLE	Correo No. 5 - Documento ponderable - 7.1.1 Experiencia específica adicional del proponente – Anexo No. 12. Experiencia específica adicional/ Anexo No. 12. Experiencia específica adicional 7/

3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

PUNTAJE OBTENIDO

CONTRATO	PUNTAJE OBTENIDO
1	150
2	150
3	150
TOTAL	450

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 450 Puntos

3.1.1.3. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Página 9 de 42





Desglose de la oferta económica

No.	Ítem	Cantidad	Valor Unitario a Ofertar	IVA	Verificación IVA	Valor Unitario con IVA	Verificación Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Verificación Valor Total con IVA	Verificación Valor Total sin IVA
1	Estantería de depósito	259	\$ 490.000	\$ 93.100	\$ 93.100,00	\$ 583.100	\$ 583.100,00	\$ 151.022.900	\$ 151.022.900,00	\$ 126.910.000,00
2	Punto ecológico tres (3) canecas	246	\$ 295.000	\$ 56.050	\$ 56.050,00	\$ 351.050	\$ 351.050,00	\$ 86.358.300	\$ 86.358.300,00	\$ 72.570.000,00
3	Puesto de comedor	1420	\$ 1.180.000	\$ 224.200	\$ 224.200,00	\$ 1.404.200	\$ 1.404.200,00	\$ 1.993.964.000	\$ 1.993.964.000,00	\$ 1.675.600.000,00
4	Mesón con poceta lavar Menaje Cocina	156	\$ 2.400.000	\$ 456.000	\$ 456.000,00	\$ 2.856.000	\$ 2.856.000,00	\$ 445.536.000	\$ 445.536.000,00	\$ 374.400.000,00
5	Mesón con azafates, distribución alimentos en el comedor	215	\$ 3.170.000	\$ 602.300	\$ 602.300,00	\$ 3.772.300	\$ 3.772.300,00	\$ 811.044.500	\$ 811.044.500,00	\$ 681.550.000,00
6	Mesón de trabajo cortar, picar, trabajo en la cocina	145	\$ 1.200.000	\$ 228.000	\$ 228.000,00	\$ 1.428.000	\$ 1.428.000,00	\$ 207.060.000	\$ 207.060.000,00	\$ 174.000.000,00
7	Estufa lineal de tres (3) quemadores	109	\$ 2.500.000	\$ 475.000	\$ 475.000,00	\$ 2.975.000	\$ 2.975.000,00	\$ 324.275.000	\$ 324.275.000,00	\$ 272.500.000,00
8	Estufa enana de un (1) quemador	40	\$ 945.000	\$ 179.550	\$ 179.550,00	\$ 1.124.550	\$ 1.124.550,00	\$ 44.982.000	\$ 44.982.000,00	\$ 37.800.000,00
9	Nevera comercial de 300 a 340 litros	85	\$ 2.754.000	\$ 523.260	\$ 523.260,00	\$ 3.277.260	\$ 3.277.260,00	\$ 278.567.100	\$ 278.567.100,00	\$ 234.090.000,00

Página **10** de **42**





No.	Ítem	Cantidad	Valor Unitario a Ofertar	IVA	Verificación IVA	Valor Unitario con IVA	Verificación Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Verificación Valor Total con IVA	Verificación Valor Total sin IVA
10	Nevecon no Frost comercial de 500 a 600 litros	3	\$ 7.000.000	\$ 1.330.000	\$ 1.330.000,00	\$ 8.330.000	\$ 8.330.000,00	\$ 24.990.000	\$ 24.990.000,00	\$ 21.000.000,00
11	Congelador horizontal 1 puerta de 150 a 200 litros	1	\$ 1.850.000	\$ 351.500	\$ 351.500,00	\$ 2.201.500	\$ 2.201.500,00	\$ 2.201.500	\$ 2.201.500,00	\$ 1.850.000,00
12	Licuadora industrial 4 Litros	38	\$ 969.000	\$ 184.110	\$ 184.110,00	\$ 1.153.110	\$ 1.153.110,00	\$ 43.818.180	\$ 43.818.180,00	\$ 36.822.000,00
13	Balde plástico 10-14 litros	120	\$ 13.000	\$ 2.470	\$ 2.470,00	\$ 15.470	\$ 15.470,00	\$ 1.856.400	\$ 1.856.400,00	\$ 1.560.000,00
14	Bandeja plástica grande	409	\$ 6.000	\$ 1.140	\$ 1.140,00	\$ 7.140	\$ 7.140,00	\$ 2.920.260	\$ 2.920.260,00	\$ 2.454.000,00
15	Calderos 49-51 litros	141	\$ 110.000	\$ 20.900	\$ 20.900,00	\$ 130.900	\$ 130.900,00	\$ 18.456.900	\$ 18.456.900,00	\$ 15.510.000,00
16	Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros	285	\$ 31.000	\$ 5.890	\$ 5.890,00	\$ 36.890	\$ 36.890,00	\$ 10.513.650	\$ 10.513.650,00	\$ 8.835.000,00
17	Ollas (aluminio recortado) 9,5-10,5 litros	192	\$ 42.900	\$ 8.151	\$ 8.151,00	\$ 51.051	\$ 51.051,00	\$ 9.801.792	\$ 9.801.792,00	\$ 8.236.800,00
18	Ollas (aluminio recortado) 11,5 - 12,5 litros	106	\$ 48.000	\$ 9.120	\$ 9.120,00	\$ 57.120	\$ 57.120,00	\$ 6.054.720	\$ 6.054.720,00	\$ 5.088.000,00
19	Olla a presión 10 litros	109	\$ 224.400	\$ 42.636	\$ 42.636,00	\$ 267.036	\$ 267.036,00	\$ 29.106.924	\$ 29.106.924,00	\$ 24.459.600,00
20	Olleta de 3 litro	269	\$ 173.400	\$ 32.946	\$ 32.946,00	\$ 206.346	\$ 206.346,00	\$ 55.507.074	\$ 55.507.074,00	\$ 46.644.600,00

Página **11** de **42**





No.	Ítem	Cantidad	Valor Unitario a Ofertar	IVA	Verificación IVA	Valor Unitario con IVA	Verificación Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Verificación Valor Total con IVA	Verificación Valor Total sin IVA
21	Paila diámetro 45 - 50 centímetros	256	\$ 76.500	\$ 14.535	\$ 14.535,00	\$ 91.035	\$ 91.035,00	\$ 23.304.960	\$ 23.304.960,00	\$ 19.584.000,00
22	Canasta plástica de pared sólida	512	\$ 4.100	\$ 779	\$ 779,00	\$ 4.879	\$ 4.879,00	\$ 2.498.048	\$ 2.498.048,00	\$ 2.099.200,00
23	Jarra plástica 3 litros	494	\$ 12.500	\$ 2.375	\$ 2.375,00	\$ 14.875	\$ 14.875,00	\$ 7.348.250	\$ 7.348.250,00	\$ 6.175.000,00
24	Set de cuchillos cuchillo para pela de 7-9 cm Cuchillo de cocinero de 24-27 cm Cuchillo de cocinero de 19 -22 cm Cuchillo para deshuesar de 14-16 cm Hacha de 14 - 18 cm	311	\$ 244.800	\$ 46.512	\$ 46.512,00	\$ 291.312	\$ 291.312,00	\$ 90.598.032	\$ 90.598.032,00	\$ 76.132.800,00
25	Cucharones y cucharas medidoras de acuerdo con los cupos atendidos, ingredientes y porciones de servicio estandarizadas	260	\$ 122.400	\$ 23.256	\$ 23.256,00	\$ 145.656	\$ 145.656,00	\$ 37.870.560	\$ 37.870.560,00	\$ 31.824.000,00

Página **12** de **42**





No.	ĺtem	Cantidad	Valor Unitario a Ofertar	IVA	Verificación IVA	Valor Unitario con IVA	Verificación Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Verificación Valor Total con IVA	Verificación Valor Total sin IVA
26	Cucharon con orificios en acero inoxidable	295	\$ 25.500	\$ 4.845	\$ 4.845,00	\$ 30.345	\$ 30.345,00	\$ 8.951.775	\$ 8.951.775,00	\$ 7.522.500,00
27	Cucharon en acero inoxidable	289	\$ 25.500	\$ 4.845	\$ 4.845,00	\$ 30.345	\$ 30.345,00	\$ 8.769.705	\$ 8.769.705,00	\$ 7.369.500,00
28	Juego de dos pinzas en acero inoxidable	465	\$ 45.900	\$ 8.721	\$ 8.721,00	\$ 54.621	\$ 54.621,00	\$ 25.398.765	\$ 25.398.765,00	\$ 21.343.500,00
29	Rallador	207	\$ 18.500	\$ 3.515	\$ 3.515,00	\$ 22.015	\$ 22.015,00	\$ 4.557.105	\$ 4.557.105,00	\$ 3.829.500,00
30	Coladores líquidos	214	\$ 35.700	\$ 6.783	\$ 6.783,00	\$ 42.483	\$ 42.483,00	\$ 9.091.362	\$ 9.091.362,00	\$ 7.639.800,00
31	Colador de verduras	226	\$ 35.700	\$ 6.783	\$ 6.783,00	\$ 42.483	\$ 42.483,00	\$ 9.601.158	\$ 9.601.158,00	\$ 8.068.200,00
32	Tabla para picar grande	277	\$ 86.700	\$ 16.473	\$ 16.473,00	\$ 103.173	\$ 103.173,00	\$ 28.578.921	\$ 28.578.921,00	\$ 24.015.900,00
33	Tabla para picar pequeña	201	\$ 61.200	\$ 11.628	\$ 11.628,00	\$ 72.828	\$ 72.828,00	\$ 14.638.428	\$ 14.638.428,00	\$ 12.301.200,00
34	Tenedor mesa	15457	\$ 3.200	\$ 608	\$ 608,00	\$ 3.808	\$ 3.808,00	\$ 58.860.256	\$ 58.860.256,00	\$ 49.462.400,00
35	Cuchara	15457	\$ 3.200	\$ 608	\$ 608,00	\$ 3.808	\$ 3.808,00	\$ 58.860.256	\$ 58.860.256,00	\$ 49.462.400,00
36	Plato hondo	15457	\$ 5.500	\$ 1.045	\$ 1.045,00	\$ 6.545	\$ 6.545,00	\$ 101.166.065	\$ 101.166.065,00	\$ 85.013.500,00
37	Pocillo	15457	\$ 5.200	\$ 988	\$ 988,00	\$ 6.188	\$ 6.188,00	\$ 95.647.916	\$ 95.647.916,00	\$ 80.376.400,00
38	Vaso	15457	\$ 5.200	\$ 988	\$ 988,00	\$ 6.188	\$ 6.188,00	\$ 95.647.916	\$ 95.647.916,00	\$ 80.376.400,00
							Total	\$ 5.229.426.678	\$ 5.229.426.678,00	\$ 4.394.476.200,00

Página **13** de **42**





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	
Para el desarrollo del contrato, los proponentes deben enmarcar su oferta entre el valor mínimo (\$4.710.092.052,60) y máximo (\$5.233.435.614,00), es decir, no podrán presentar un valor inferior al valor mínimo, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado por proyecto.	El valor de la propuesta es \$5.229.426.678,00, se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.			
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF.	requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato pdf y Excel.			
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.				
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimo establecidos en la presente licitación. Los valores se	CUMPLE	Correo No. 10 - 7.1.2 Oferta económica - Anexo No. 11 Oferta económica (Excel y pdf	
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la Contratante y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.	encuentran ajustados al peso.			
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.			
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, so pena de rechazo.	El valor total de la propuesta incluye el valor del IVA.			
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.			

3.1.1.4. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Puntaje obtenido por oferta económica: 338,674 Puntos

3.1.1.5. PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

Página **14** de **42**





El proponente adjunta Anexo No 16: "Promoción a la industria nacional" debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, indicando que el equipo humano de trabajo incorporado es componente 100% mano de obra nacional.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos

3.1.1.6. **EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS**

El proponente presenta dos (2) contratos, descritos a continuación:

Página **15** de **42**



			No. de contrato	Proyecto/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)					Pr	oporción participación		Valor acreditado
No. de orden	Contratante	Objeto				Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	Suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar y equipos para las sedes educativas oficiales del municipio de Yondó - Antioquia, en el marco del mecanismo de obras por impuestos.	3-1-77258- 013-2019	Patrimonio Autonomo Ecopetrol - Zomac (Industrias Cruz Hermanos S.A.)	02/10/2019	01/02/2020	Liquidado	\$670.238.627	763,54	-	100%	\$670.238.627	763,54
2	Fiduciaria La Previsora S.A.	Ejecución de la dotación de los siguientes proyectos: 1. "Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Villagarzón, departamento de Putumayo". 2. "Dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios Zomac de la subregión oriente del departamento de Antioquia".	3-1-98876- 003-2021	Patrimonio Autonomo Galletas Noel y Suramericana Dotaciones Oxl 2021 (Industrias Cruz Hermanos S.A.)	27/10/2021	27/03/2022	Liquidado	\$1.560.282.903,00	1.560,28	C	70%	\$1.092.198.032	1.092,20



El proponente allega dos (2) contratos liquidados y con su respectiva entrega a satisfacción ejecutados por Industrias Cruz Hermanos S.A. dentro del mecanismo de obras por impuestos cuyo objeto haya sido "Suministro y/o distribución y/o dotación de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones, o establecimientos educativos a nivel nacional". Los anteriores se relacionan en el Anexo No. 18, cumpliendo con lo solicitado y por tanto se adjudican cien (100) puntos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido experiencia en obras por impuestos: 100 puntos

3.1.2. UNION TEMPORAL MENAJE ANTIOQUEÑA 23

3.1.2.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presenta tres (3) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:



	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio			Tiempo		Valor Total	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
No. de orden							Tiempo de Suspensión (Meses)	Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Ejecutado (\$)		ı, c, ut	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Rionegro, departamento de Santander.	3-1- 98876- 004- 2021	U.T. Menaje Santander/ Colombia Construcciones y Diseños S.A.S.	11/11/2021	09/05/2022	N.A.	5,97	Liquidado	\$2.392.348.208,00	2.392,35	UT	60%	\$1.435.408.925	1.435,41
2	Municipio de Zipaquirá	Compra de menaje para los restaurantes escolares de las IEM del municipio de Zipaquirá.	451- 2021	Consorcio Colcondi Zipaquirá/ Colombia Construcciones y Diseños S.A.S.	01/09/2021	30/09/2021	N.A.	0,97	Finalizado	\$499.360.000,00	549,64	С	50%	\$249.680.000	274,82
3	Municipio de Madrid	Suministro de elementos para la dotación de los centros día del programa adulto mayor, madres comunitarias y restaurantes escolares del municipio de Madrid Cundinamarca.	027- 2015	Comercializadora Comerfran S.A.S.	28/12/2015	30/12/2015	N.A.	0,07	Liquidado	\$198.000.000,00	307,29	ı	100%	\$198.000.000	307,29
														\$1.883.088.925	2.017,51



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA. Los contratos No. 1 y No. 3 cumplen con el objeto y/o alcance solicitado. Adicionalmente, el contrato No. 1 cumple con el	CUMPLE	Correo No. 4 - 1 Anexo 12 Experiencia adicional soportes - Páginas 1 a 95
Se otorgará hasta cuatrocientos cincuenta (450) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo TRES (3) contratos recibidos a satisfacción, terminados y ejecutados directamente adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones, o establecimientos educativos a nivel nacional; adicionalmente se indica que se debe cumplir con los requisitos establecidos para el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia y que: i.) Al menos uno de los contratos debe haberse ejecutado	requisito i.) 1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación de menaje para restaurante escolar en Rionegro (Santander) y se ejecutó bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción. Cumpliendo así con el alcance solicitado y el requerimiento i.).	CUMPLE	Correo No. 4 - 1 Anexo 12 Experiencia adicional soportes - Páginas 2 a 49
bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de menaje para restaurante escolar. Cumpliendo así con el alcance solicitado. El mismo se encuentra terminado, sin embargo, con la información allegada, no es posible verificar el recibo a	NO CUMPLE	Correo No. 4 - 1 Anexo 12 Experiencia adicional soportes - Páginas 50 a 81

Página 19 de 42





OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
satisfacción. Por lo tanto, no se otorga puntaje.		
3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance dotación de menaje para restaurantes escolares. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción. Cumpliendo así con el alcance solicitado. Se ajusta fecha de inicio según documentación aportada.	CUMPLE	Correo No. 4 - 1 Anexo 12 Experiencia adicional soportes - Páginas 51 a 95
El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado y firmado por parte del representante	CUMPLE	Correo No. 4 - 1 Anexo 12 Experiencia adicional soportes - Página 1
	satisfacción. Por lo tanto, no se otorga puntaje. 3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance dotación de menaje para restaurantes escolares. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción. Cumpliendo así con el alcance solicitado. Se ajusta fecha de inicio según documentación aportada. El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado y firmado por	satisfacción. Por lo tanto, no se otorga puntaje. 3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance dotación de menaje para restaurantes escolares. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción. CUMPLE Cumpliendo así con el alcance solicitado. Se ajusta fecha de inicio según documentación aportada. El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado y firmado por parte del representante

3.1.2.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

PUNTAJE OBTENIDO

CONTRATO	PUNTAJE OBTENIDO
1	150
2	0
3	150
TOTAL	300

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 300 Puntos

3.1.2.3. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Página 20 de 42





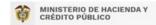
Desglose de la oferta económica

No.	Ítem	Cantidad	Valor Unitario a	IVA	Verificación	Valor Unitario	Verificación Valor Unitario	Valor Total	Verificación Valor Total	Verificación Valor Total	
			Ofertar		IVA	con IVA	con IVA	con IVA	con IVA	sin IVA	
1	Estantería de depósito	259	\$ 461.300,00	\$ 87.647,00	\$ 87.647,00	\$ 548.947	\$ 548.947,00	\$ 142.177.273	\$ 142.177.273,00	\$ 119.476.700,00	
2	Punto ecológico tres (3) canecas	246	\$ 286.500,00	\$ 54.435,00	\$ 54.435,00	\$ 340.935	\$ 340.935,00	\$ 83.870.010	\$ 83.870.010,00	\$ 70.479.000,00	
3	Puesto de comedor	1420	\$ 1.434.400,00	\$ 272.536,00	\$ 272.536,00	\$ 1.706.936	\$ 1.706.936,00	\$ 2.423.849.120	\$ 2.423.849.120,00	\$ 2.036.848.000,00	
4	Mesón con poceta lavar Menaje Cocina	156	\$ 1.410.300,00	\$ 267.957,00	\$ 267.957,00	\$ 1.678.257	\$ 1.678.257,00	\$ 261.808.092	\$ 261.808.092,00	\$ 220.006.800,00	
5	Mesón con azafates, distribución alimentos en el comedor	215	\$ 1.952.200,00	\$ 370.918,00	\$ 370.918,00	\$ 2.323.118	\$ 2.323.118,00	\$ 499.470.370	\$ 499.470.370,00	\$ 419.723.000,00	
6	Mesón de trabajo cortar, picar, trabajo en la cocina	145	\$ 2.111.000,00	\$ 401.090,00	\$ 401.090,00	\$ 2.512.090	\$ 2.512.090,00	\$ 364.253.050	\$ 364.253.050,00	\$ 306.095.000,00	
7	Estufa lineal de tres (3) quemadores	109	\$ 2.005.000,00	\$ 380.950,00	\$ 380.950,00	\$ 2.385.950	\$ 2.385.950,00	\$ 260.068.550	\$ 260.068.550,00	\$ 218.545.000,00	
8	Estufa enana de un (1) quemador	40	\$ 668.300,00	\$ 126.977,00	\$ 126.977,00	\$ 795.277	\$ 795.277,00	\$ 31.811.080	\$ 31.811.080,00	\$ 26.732.000,00	

Página **21** de **42**









No.	Ítem	Cantidad	Valor Unitario a Ofertar	IVA	Verificación IVA	Valor Unitario con IVA	Verificación Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Verificación Valor Total con IVA	Verificación Valor Total sin IVA
9	Nevera comercial de 300 a 340 litros	85	\$ 2.063.100,00	\$ 391.989,00	\$ 391.989,00	\$ 2.455.089	\$ 2.455.089,00	\$ 208.682.565	\$ 208.682.565,00	\$ 175.363.500,00
10	Nevecon no Frost comercial de 500 a 600 litros	3	\$ 3.897.100,00	\$ 740.449,00	\$ 740.449,00	\$ 4.637.549	\$ 4.637.549,00	\$ 13.912.647	\$ 13.912.647,00	\$ 11.691.300,00
11	Congelador horizontal 1 puerta de 150 a 200 litros	1	\$ 1.662.000,00	\$ 315.780,00	\$ 315.780,00	\$ 1.977.780	\$ 1.977.780,00	\$ 1.977.780	\$ 1.977.780,00	\$ 1.662.000,00
12	Licuadora industrial 4 Litros	38	\$ 1.091.200,00	\$ 207.328,00	\$ 207.328,00	\$ 1.298.528	\$ 1.298.528,00	\$ 49.344.064	\$ 49.344.064,00	\$ 41.465.600,00
13	Balde plástico 10-14 litros	120	\$ 8.800,00	\$ 1.672,00	\$ 1.672,00	\$ 10.472	\$ 10.472,00	\$ 1.256.640	\$ 1.256.640,00	\$ 1.056.000,00
14	Bandeja plástica grande	409	\$ 6.900,00	\$ 1.311,00	\$ 1.311,00	\$ 8.211	\$ 8.211,00	\$ 3.358.299	\$ 3.358.299,00	\$ 2.822.100,00
15	Calderos 49-51 litros	141	\$ 105.400,00	\$ 20.026,00	\$ 20.026,00	\$ 125.426	\$ 125.426,00	\$ 17.685.066	\$ 17.685.066,00	\$ 14.861.400,00
16	Ollas (aluminio recortado) 7,5- 8,5 litros	285	\$ 29.800,00	\$ 5.662,00	\$ 5.662,00	\$ 35.462	\$ 35.462,00	\$ 10.106.670	\$ 10.106.670,00	\$ 8.493.000,00
17	Ollas (aluminio recortado) 9,5- 10,5 litros	192	\$ 40.600,00	\$ 7.714,00	\$ 7.714,00	\$ 48.314	\$ 48.314,00	\$ 9.276.288	\$ 9.276.288,00	\$ 7.795.200,00

Página **22** de **42**







No.	Ítem	Cantidad	Valor Unitario a Ofertar	IVA	Verificación IVA	Valor Unitario con IVA	Verificación Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Verificación Valor Total con IVA	Verificación Valor Total sin IVA
18	Ollas (aluminio recortado) 11,5 - 12,5 litros	106	\$ 40.600,00	\$ 7.714,00	\$ 7.714,00	\$ 48.314	\$ 48.314,00	\$ 5.121.284	\$ 5.121.284,00	\$ 4.303.600,00
19	Olla a presión 10 litros	109	\$ 211.400,00	\$ 40.166,00	\$ 40.166,00	\$ 251.566	\$ 251.566,00	\$ 27.420.694	\$ 27.420.694,00	\$ 23.042.600,00
20	Olleta de 3 litro	269	\$ 13.900,00	\$ 2.641,00	\$ 2.641,00	\$ 16.541	\$ 16.541,00	\$ 4.449.529	\$ 4.449.529,00	\$ 3.739.100,00
21	Paila diámetro 45 - 50 centímetros	256	\$ 61.300,00	\$ 11.647,00	\$ 11.647,00	\$ 72.947	\$ 72.947,00	\$ 18.674.432	\$ 18.674.432,00	\$ 15.692.800,00
22	Canasta plástica de pared sólida	512	\$ 20.300,00	\$ 3.857,00	\$ 3.857,00	\$ 24.157	\$ 24.157,00	\$ 12.368.384	\$ 12.368.384,00	\$ 10.393.600,00
23	Jarra plástica 3 litros	494	\$ 7.400,00	\$ 1.406,00	\$ 1.406,00	\$ 8.806	\$ 8.806,00	\$ 4.350.164	\$ 4.350.164,00	\$ 3.655.600,00
24	Set de cuchillos cuchillo para pela de 7-9 cm Cuchillo de cocinero de 24-27 cm Cuchillo de cocinero de 19 -22 cm Cuchillo para deshuesar de 14-16 cm	311	\$ 403.900,00	\$ 76.741,00	\$ 76.741,00	\$ 480.641	\$ 480.641,00	\$ 149.479.351	\$ 149.479.351,00	\$ 125.612.900,00

Página **23** de **42**







No.	Ítem	Cantidad	Valor Unitario a Ofertar	IVA	Verificación IVA	Valor Unitario con IVA	Verificación Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Verificación Valor Total con IVA	Verificación Valor Total sin IVA
	Hacha de 14 - 18									
	cm									
25	Cucharones y cucharas medidoras de acuerdo con los cupos atendidos, ingredientes y porciones de servicio estandarizadas	260	\$ 102.000,00	\$ 19.380,00	\$ 19.380,00	\$ 121.380	\$ 121.380,00	\$ 31.558.800	\$ 31.558.800,00	\$ 26.520.000,00
26	Cucharon con orificios en acero inoxidable	295	\$ 21.700,00	\$ 4.123,00	\$ 4.123,00	\$ 25.823	\$ 25.823,00	\$ 7.617.785	\$ 7.617.785,00	\$ 6.401.500,00
27	Cucharon en acero inoxidable	289	\$ 21.700,00	\$ 4.123,00	\$ 4.123,00	\$ 25.823	\$ 25.823,00	\$ 7.462.847	\$ 7.462.847,00	\$ 6.271.300,00
28	Juego de dos pinzas en acero inoxidable	465	\$ 33.200,00	\$ 6.308,00	\$ 6.308,00	\$ 39.508	\$ 39.508,00	\$ 18.371.220	\$ 18.371.220,00	\$ 15.438.000,00
29	Rallador	207	\$ 17.100,00	\$ 3.249,00	\$ 3.249,00	\$ 20.349	\$ 20.349,00	\$ 4.212.243	\$ 4.212.243,00	\$ 3.539.700,00
30	Coladores líquidos	214	\$ 51.500,00	\$ 9.785,00	\$ 9.785,00	\$ 61.285	\$ 61.285,00	\$ 13.114.990	\$ 13.114.990,00	\$ 11.021.000,00
31	Colador de verduras	226	\$ 48.100,00	\$ 9.139,00	\$ 9.139,00	\$ 57.239	\$ 57.239,00	\$ 12.936.014	\$ 12.936.014,00	\$ 10.870.600,00

Página **24** de **42**







No.	Ítem	Cantidad	Valor Unitario a Ofertar	IVA	Verificación IVA	Valor Unitario con IVA	Verificación Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Verificación Valor Total con IVA	Verificación Valor Total sin IVA
32	Tabla para picar grande	277	\$ 80.100,00	\$ 15.219,00	\$ 15.219,00	\$ 95.319	\$ 95.319,00	\$ 26.403.363	\$ 26.403.363,00	\$ 22.187.700,00
33	Tabla para picar pequeña	201	\$ 34.200,00	\$ 6.498,00	\$ 6.498,00	\$ 40.698	\$ 40.698,00	\$ 8.180.298	\$ 8.180.298,00	\$ 6.874.200,00
34	Tenedor mesa	15457	\$ 3.000,00	\$ 570,00	\$ 570,00	\$ 3.570	\$ 3.570,00	\$ 55.181.490	\$ 55.181.490,00	\$ 46.371.000,00
35	Cuchara	15457	\$ 2.800,00	\$ 532,00	\$ 532,00	\$ 3.332	\$ 3.332,00	\$ 51.502.724	\$ 51.502.724,00	\$ 43.279.600,00
36	Plato hondo	15457	\$ 4.100,00	\$ 779,00	\$ 779,00	\$ 4.879	\$ 4.879,00	\$ 75.414.703	\$ 75.414.703,00	\$ 63.373.700,00
37	Pocillo	15457	\$ 4.100,00	\$ 779,00	\$ 779,00	\$ 4.879	\$ 4.879,00	\$ 75.414.703	\$ 75.414.703,00	\$ 63.373.700,00
38	Vaso	15457	\$ 3.700,00	\$ 703,00	\$ 703,00	\$ 4.403	\$ 4.403,00	\$ 68.057.171	\$ 68.057.171,00	\$ 57.190.900,00
							Total	\$ 5.060.199.753	\$ 5.060.199.753,00	\$ 4.252.268.700,00

Página **25** de **42**





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el desarrollo del contrato, los proponentes deben enmarcar su oferta entre el valor mínimo (\$4.710.092.052,60) y máximo (\$5.233.435.614,00), es decir, no podrán presentar un valor inferior al valor mínimo, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado por proyecto. El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF.	El valor de la propuesta es \$5.060.199.753,00, se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido. El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato pdf y Excel.		
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética. Todos los valores tanto unitarios como totales, se			
deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimo establecidos en la presente	CUMPLE	Correo No. 3 - Anexo No. 11 - Oferta Economica 3 - Anexo No. 11 - Oferta Economica 3 pdf
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la Contratante y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.	licitación. Los valores se encuentran ajustados al peso.		
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.		
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, so pena de rechazo.	El valor total de la propuesta incluye el valor del IVA.		
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.		

3.1.2.4. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Puntaje obtenido por oferta económica: 350,000 Puntos

3.1.2.5. PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

Página **26** de **42**





El proponente adjunta Anexo No 16: "Promoción a la industria nacional" debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, indicando que el equipo humano de trabajo incorporado es componente 100% mano de obra nacional.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos

3.1.2.6. EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS

El proponente presenta dos (2) contratos, descritos a continuación:





			No. de contrato	Proyecto	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)		Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Pr	oporción participación		Valor acreditado
No. de orden	Contratante	Objeto				Fecha de Terminación (DD/MM/AA)				і, с, ит	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	Suministro y distribución de dotación escolar para sedes educativas oficiales de Norte de Santander, en el marco del mecanismo de obras por impuestos.	3-1-77258- 008-2020	Patrimonio Autonomo Ecopetrol - Zomac (Colombia Construcciones y Diseños S.A.S Colcondi S.A.S.)	15/10/2020	08/11/2021	Liquidado	\$12.139.054.578,00	13.361,26	UT	48%	\$5.826.746.197	6.413,41
2	Fiduciaria La Previsora S.A.	Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Rionegro, departamento de Santander.	3-1-98876- 004-2021	Patrimonio Autonomo Galletas Noel y Suramericana Dotaciones Oxl 2021 (Colombia Construcciones y Diseños S.A.S Colcondi S.A.S.)	11/11/2021	09/05/2022	Liquidado	\$2.392.348.208,00	2.392,35	UT	60%	\$1.435.408.925	1.435,41



El proponente allega dos (2) contratos liquidados y con su respectiva entrega a satisfacción ejecutados por Colombia Construcciones y Diseños S.A.S. - Colcondi S.A.S. dentro del mecanismo de obras por impuestos cuyo objeto haya sido "Suministro y/o distribución y/o dotación de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones, o establecimientos educativos a nivel nacional". Los anteriores se relacionan en el Anexo No. 18, cumpliendo con lo solicitado y por tanto se adjudican cien (100) puntos.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido experiencia en obras por impuestos: 100 puntos

3.1.3. COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S

3.1.3.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presenta tres (3) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:



				Nombre	Fecha de Inicio					Valor Total		Pro	oporción partici _l	pación	Valor acreditado
No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contratista/ Integrante que aporta experiencia		Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Ejecutado (\$)	(SMMLV)	і, с, ит	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Gobernación de Boyacá	Suministro de utensilios para el desarrollo del proyecto denominado: "Mejoramiento de la dotación de equipo y menaje de las instituciones educativas oficiales de municipios focalizados, vigencia 2019 departamento de Boyacá".	3605 de 2019	U.T. Menaje Boyacá 2019/ Comercializadora Serle.com S.A.S.	06/11/2019	07/02/2020	1,63	1,47	Liquidado	\$3.632.765.012,00	4.138,47	UT	78%	\$2.833.556.709	3.228,01
2	SENA	Contratar la compraventa de utensilios, equipos y batería de cocina para adecuar y modernizar el ambiente de gastronomía del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial, Sena Regional Boyacá, según especificaciones en la ficha técnica.	1237- 2017	Comercializadora Serle.com S.A.S.	04/09/2017	10/11/2017	N.A.	2,23	Liquidado	\$124.127.909,00	168,26	ı	100%	\$124.127.909	168,26
3	Municipio de Duitama	Suministro de menaje para los nuevos restaurantes escolares de las IE oficiales San Luis, José Miguel Silva Plazas, Santo Tomás de Aquino, Simón Bolívar y Guillermo León Valencia del municipio de Duitama.	CDS- 20210001	Comercializadora Serle.com S.A.S.	25/08/2021	18/11/2021	N.A.	2,83	Liquidado	\$808.509.000,05	889,91	ı	100%	\$808.509.000	889,91
			•							•		•	•	\$3.766.193.618	4.286,18

Página **30** de **42**







Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA. Los contratos cumplen con el objeto y/o alcance solicitado. Adicionalmente, el contrato No. 1 cumple con el requisito i.)	CUMPLE	Correo No. 3 - Anexo No. 12. Experiencia adicional 3 (Excel y pdf)/ Contrato 1237 - 2017/ Contrato 3605/ Contrato CDS 20210001
Se otorgará hasta cuatrocientos cincuenta (450) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo TRES (3) contratos recibidos a satisfacción, terminados y ejecutados directamente adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Suministro y/o distribución y/o dotación de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones, o establecimientos educativos a nivel nacional; adicionalmente se indica que se debe cumplir con los requisitos establecidos para	El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de dotación de equipo y menaje para instituciones educativas y se ejecutó bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción. Cumpliendo así con el alcance solicitado y el requerimiento i.). Se ajusta tiempo de suspensión y tiempo total ejecutado según documentación aportada.	CUMPLE	Correo No. 3 - Anexo No. 12. Experiencia adicional 3 (Excel y pdf)/ Contrato 3605
el numeral de Reglas para la acreditación de la experiencia y que: i.) Al menos uno de los contratos debe haberse ejecutado bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.	El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de menaje para establecimiento educativo. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción. Cumpliendo así con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo No. 3 - Anexo No. 12. Experiencia adicional 3 (Excel y pdf)/ Contrato 1237 - 2017
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro de menaje para restaurantes de instituciones educativas y se ejecutó bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Su estado es terminado, liquidado y se encuentra recibido a satisfacción.	CUMPLE	Correo No. 3 - Anexo No. 12. Experiencia adicional 3 (Excel y pdf)/ Contrato CDS 20210001

Página 31 de 42







DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	Cumpliendo así con el alcance solicitado y el requerimiento i.).		
La experiencia especifica adicional del proponente se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 12: Experiencia especifica adicional del proponente, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 12 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato Excel.	CUMPLE	Correo No. 3 - Anexo No. 12. Experiencia adicional 3 (Excel y pdf)

3.1.3.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

PUNTAJE OBTENIDO

CONTRATO	PUNTAJE OBTENIDO
1	150
2	150
3	150
TOTAL	450

Puntaje obtenido por experiencia específica adicional del proponente: 450 Puntos

3.1.3.3. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA



No.	Ítem	Cantidad	Valor Unitario a Ofertar	IVA	Verificación IVA	Valor Unitario con IVA	Verificación Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Verificación Valor Total con IVA	Verificación Valor Total sin IVA
1	Estantería de depósito	259	\$ 625.564,00	\$ 118.857	\$ 118.857,00	\$ 744.421,16	\$ 744.421,00	\$ 192.805.080,44	\$ 192.805.039,00	\$ 162.021.076,00
2	Punto ecológico tres (3) canecas	246	\$ 309.983,00	\$ 58.897	\$ 58.897,00	\$ 368.879,77	\$ 368.880,00	\$ 90.744.423,42	\$ 90.744.480,00	\$ 76.255.818,00
3	Puesto de comedor	1420	\$ 1.298.411,00	\$ 246.698	\$ 246.698,00	\$ 1.545.109,09	\$ 1.545.109,00	\$ 2.194.054.907,80	\$ 2.194.054.780,00	\$ 1.843.743.620,00
4	Mesón con poceta lavar Menaje Cocina	156	\$ 3.302.627,00	\$ 627.499	\$ 627.499,00	\$ 3.930.126,13	\$ 3.930.126,00	\$ 613.099.676,28	\$ 613.099.656,00	\$ 515.209.812,00
5	Mesón con azafates, distribución alimentos en el comedor	215	\$ 2.646.096,00	\$ 502.758	\$ 502.758,00	\$ 3.148.854,24	\$ 3.148.854,00	\$ 677.003.661,60	\$ 677.003.610,00	\$ 568.910.640,00
6	Mesón de trabajo cortar, picar, trabajo en la cocina	145	\$ 1.930.971,00	\$ 366.884	\$ 366.884,00	\$ 2.297.855,49	\$ 2.297.855,00	\$ 333.189.046,05	\$ 333.188.975,00	\$ 279.990.795,00
7	Estufa lineal de tres (3) quemadores	109	\$ 1.846.474,00	\$ 350.830	\$ 350.830,00	\$ 2.197.304,06	\$ 2.197.304,00	\$ 239.506.142,54	\$ 239.506.136,00	\$ 201.265.666,00
8	Estufa enana de un (1) quemador	40	\$ 466.095,00	\$ 88.558	\$ 88.558,00	\$ 554.653,05	\$ 554.653,00	\$ 22.186.122,00	\$ 22.186.120,00	\$ 18.643.800,00

Página **33** de **42**



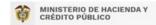






No.	Ítem	Cantidad	Valor Unitario a Ofertar	IVA	Verificación IVA	Valor Unitario con IVA	Verificación Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Verificación Valor Total con IVA	Verificación Valor Total sin IVA
9	Nevera comercial de 300 a 340 litros	85	\$ 1.913.513,00	\$ 363.567	\$ 363.567,00	\$ 2.277.080,47	\$ 2.277.080,00	\$ 193.551.839,95	\$ 193.551.800,00	\$ 162.648.605,00
10	Nevecon no Frost comercial de 500 a 600 litros	3	\$ 2.783.150,00	\$ 528.799	\$ 528.799,00	\$ 3.311.948,50	\$ 3.311.949,00	\$ 9.935.845,50	\$ 9.935.847,00	\$ 8.349.450,00
11	Congelador horizontal 1 puerta de 150 a 200 litros	1	\$ 1.231.826,00	\$ 234.047	\$ 234.047,00	\$ 1.465.872,94	\$ 1.465.873,00	\$ 1.465.872,94	\$ 1.465.873,00	\$ 1.231.826,00
12	Licuadora industrial 4 Litros	38	\$ 1.063.124,00	\$ 201.994	\$ 201.994,00	\$ 1.265.117,56	\$ 1.265.118,00	\$ 48.074.467,28	\$ 48.074.484,00	\$ 40.398.712,00
13	Balde plástico 10-14 litros	120	\$ 5.370,00	\$ 1.020	\$ 1.020,00	\$ 6.390,30	\$ 6.390,00	\$ 766.836,00	\$ 766.800,00	\$ 644.400,00
14	Bandeja plástica grande	409	\$ 6.391,00	\$ 1.214	\$ 1.214,00	\$ 7.605,29	\$ 7.605,00	\$ 3.110.563,61	\$ 3.110.445,00	\$ 2.613.919,00
15	Calderos 49-51 litros	141	\$ 122.515,00	\$ 23.278	\$ 23.278,00	\$ 145.792,85	\$ 145.793,00	\$ 20.556.791,85	\$ 20.556.813,00	\$ 17.274.615,00
16	Ollas (aluminio recortado) 7,5- 8,5 litros	285	\$ 21.306,00	\$ 4.048	\$ 4.048,00	\$ 25.354,14	\$ 25.354,00	\$ 7.225.929,90	\$ 7.225.890,00	\$ 6.072.210,00
17	Ollas (aluminio recortado) 9,5- 10,5 litros	192	\$ 30.628,00	\$ 5.819	\$ 5.819,00	\$ 36.447,32	\$ 36.447,00	\$ 6.997.885,44	\$ 6.997.824,00	\$ 5.880.576,00

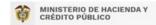
Página **34** de **42**





No.	Ítem	Cantidad	Valor Unitario a Ofertar	IVA	Verificación IVA	Valor Unitario con IVA	Verificación Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Verificación Valor Total con IVA	Verificación Valor Total sin IVA
18	Ollas (aluminio recortado) 11,5 - 12,5 litros	106	\$ 55.930,00	\$ 10.627	\$ 10.627,00	\$ 66.556,70	\$ 66.557,00	\$ 7.055.010,20	\$ 7.055.042,00	\$ 5.928.580,00
19	Olla a presión 10 litros	109	\$ 199.754,00	\$ 37.953	\$ 37.953,00	\$ 237.707,26	\$ 237.707,00	\$ 25.910.091,34	\$ 25.910.063,00	\$ 21.773.186,00
20	Olleta de 3 litro	269	\$ 12.650,00	\$ 2.404	\$ 2.404,00	\$ 15.053,50	\$ 15.054,00	\$ 4.049.391,50	\$ 4.049.526,00	\$ 3.402.850,00
21	Paila diámetro 45 - 50 centímetros	256	\$ 78.835,00	\$ 14.979	\$ 14.979,00	\$ 93.813,65	\$ 93.814,00	\$ 24.016.294,40	\$ 24.016.384,00	\$ 20.181.760,00
22	Canasta plástica de pared sólida	512	\$ 33.291,00	\$ 6.325	\$ 6.325,00	\$ 39.616,29	\$ 39.616,00	\$ 20.283.540,48	\$ 20.283.392,00	\$ 17.044.992,00
23	Jarra plástica 3 litros	494	\$ 11.984,00	\$ 2.277	\$ 2.277,00	\$ 14.260,96	\$ 14.261,00	\$ 7.044.914,24	\$ 7.044.934,00	\$ 5.920.096,00
24	Set de cuchillos cuchillo para pela de 7-9 cm Cuchillo de cocinero de 24- 27 cm Cuchillo de cocinero de 19 - 22 cm	311	\$ 46.608,00	\$ 8.856	\$ 8.856,00	\$ 55.463,52	\$ 55.464,00	\$ 17.249.154,72	\$ 17.249.304,00	\$ 14.495.088,00

Página **35** de **42**





No.	Ítem	Cantidad	Valor Unitario a Ofertar	IVA	Verificación IVA	Valor Unitario con IVA	Verificación Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Verificación Valor Total con IVA	Verificación Valor Total sin IVA
	Cuchillo para deshuesar de 14-16 cm Hacha de 14 - 18 cm									
25	Cucharones y cucharas medidoras de acuerdo con los cupos atendidos, ingredientes y porciones de servicio estandarizadas	260	\$ 66.584,00	\$ 12.651	\$ 12.651,00	\$ 79.234,96	\$ 79.235,00	\$ 20.601.089,60	\$ 20.601.100,00	\$ 17.311.840,00
26	Cucharon con orificios en acero inoxidable	295	\$ 7.323,00	\$ 1.391	\$ 1.391,00	\$ 8.714,37	\$ 8.714,00	\$ 2.570.739,15	\$ 2.570.630,00	\$ 2.160.285,00
27	Cucharon en acero inoxidable	289	\$ 7.323,00	\$ 1.391	\$ 1.391,00	\$ 8.714,37	\$ 8.714,00	\$ 2.518.452,93	\$ 2.518.346,00	\$ 2.116.347,00
28	Juego de dos pinzas en acero inoxidable	465	\$ 14.647,00	\$ 2.783	\$ 2.783,00	\$ 17.429,93	\$ 17.430,00	\$ 8.104.917,45	\$ 8.104.950,00	\$ 6.810.855,00
29	Rallador	207	\$ 11.318,00	\$ 2.150	\$ 2.150,00	\$ 13.468,42	\$ 13.468,00	\$ 2.787.962,94	\$ 2.787.876,00	\$ 2.342.826,00
30	Coladores líquidos	214	\$ 14.647,00	\$ 2.783	\$ 2.783,00	\$ 17.429,93	\$ 17.430,00	\$ 3.730.005,02	\$ 3.730.020,00	\$ 3.134.458,00

Página **36** de **42**





No.	ĺtem	Cantidad	Valor Unitario a Ofertar	IVA	Verificación IVA	Valor Unitario con IVA	Verificación Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Verificación Valor Total con IVA	Verificación Valor Total sin IVA
31	Colador de verduras	226	\$ 29.296,00	\$ 5.566	\$ 5.566,00	\$ 34.862,24	\$ 34.862,00	\$ 7.878.866,24	\$ 7.878.812,00	\$ 6.620.896,00
32	Tabla para picar grande	277	\$ 53.267,00	\$ 10.121	\$ 10.121,00	\$ 63.387,73	\$ 63.388,00	\$ 17.558.401,21	\$ 17.558.476,00	\$ 14.754.959,00
33	Tabla para picar pequeña	201	\$ 34.622,00	\$ 6.578	\$ 6.578,00	\$ 41.200,18	\$ 41.200,00	\$ 8.281.236,18	\$ 8.281.200,00	\$ 6.959.022,00
34	Tenedor mesa	15457	\$ 1.596,00	\$ 303	\$ 303,00	\$ 1.899,24	\$ 1.899,00	\$ 29.356.552,68	\$ 29.352.843,00	\$ 24.669.372,00
35	Cuchara	15457	\$ 1.596,00	\$ 303	\$ 303,00	\$ 1.899,24	\$ 1.899,00	\$ 29.356.552,68	\$ 29.352.843,00	\$ 24.669.372,00
36	Plato hondo	15457	\$ 3.327,00	\$ 632	\$ 632,00	\$ 3.959,13	\$ 3.959,00	\$ 61.196.272,41	\$ 61.194.263,00	\$ 51.425.439,00
37	Pocillo	15457	\$ 3.327,00	\$ 632	\$ 632,00	\$ 3.959,13	\$ 3.959,00	\$ 61.196.272,41	\$ 61.194.263,00	\$ 51.425.439,00
38	Vaso	15457	\$ 3.327,00	\$ 632	\$ 632,00	\$ 3.959,13	\$ 3.959,00	\$ 61.196.272,41	\$ 61.194.263,00	\$ 51.425.439,00
							Total	\$ 5.076.217.083	\$ 5.076.203.102,00	\$ 4.265.728.641,00





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el desarrollo del contrato, los proponentes deben enmarcar su oferta entre el valor mínimo (\$4.710.092.052,60) y máximo (\$5.233.435.614,00), es decir, no podrán presentar un valor inferior al valor mínimo, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado por proyecto.	El valor de la propuesta luego de corrección aritmética es \$5.076.203.102,00 se evidencia que presenta error de tipo aritmético, pues todos los valores tanto unitarios como totales no se ajustan al peso; sin embargo, al efectuar la respectiva corrección, se determina que la propuesta se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.		
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF.	El proponente adjunta el anexo requerido diligenciado y firmado por el representante legal, en formato pdf y Excel.		
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.			
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.	El costo de total de la propuesta económica presentada no es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, pues presenta errores o imprecisiones de este tipo; sin embargo, al efectuar la respectiva corrección, se determina que la propuesta se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimo establecidos en la presente licitación. El	CUMPLE	Correo No. 2 - Anexo No. 11. Oferta económica 3 (2) (Excel y pdf)
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la Contratante y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.	contratante no ajusta los valores al peso, se realiza dicho ajuste.		
El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos, so pena de rechazo.	El ofrecimiento económico se realiza en pesos colombianos.		
El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, so pena de rechazo.	El valor total de la propuesta incluye el valor del IVA.		
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de rechazo.	El proponente ofrece el valor de los precios unitarios diferente a cero.		

3.1.3.4. RESULTADO OBTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Puntaje obtenido por oferta económica: 348,896 Puntos

3.1.3.5. PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente adjunta Anexo No 16: "Promoción a la industria nacional" debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, indicando que el equipo humano de trabajo incorporado es componente 100% mano de obra nacional.

Página **38** de **42**





¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: 100 puntos

3.1.3.6. **EXPERIENCIA EN OBRAS POR IMPUESTOS**

El proponente presenta un (1) contrato, descrito a continuación:



				Proyecto		Fecha de Fecha de Inicio Terminación (DD/MM/AA)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato		Inicio					Ι, С, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Rionegro, departamento de Santander.	3-1-98876- 004-2021	Patrimonio Autonomo Galletas Noel y Suramericana Dotaciones Oxl 2021 (Colombia Construcciones y Diseños S.A.S Colcondi S.A.S.)	11/11/2021	09/05/2022	Liquidado	\$2.392.348.208,00	2.392,35	UT	30%	\$717.704.462	717,70



El proponente allega un (1) contrato liquidado y con su respectiva entrega a satisfacción ejecutado por Comercializadora Serle.com S.A.S. dentro del mecanismo de obras por impuestos cuyo objeto haya sido "Suministro y/o distribución y/o dotación de menaje y/o mobiliario de comedor y cocina para instituciones, o establecimientos educativos a nivel nacional". El anterior se relaciona en el Anexo No. 18, cumpliendo con lo solicitado y por tanto se adjudican cincuenta (50) puntos.

¿El Oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	50

Puntaje obtenido experiencia en obras por impuestos: 50 puntos

OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

No. DE OBSERVACIONES RECIBIDAS	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
2	30/12/2022	Correo electrónico	UNION TEMPORAL MENAJE ANTIOQUIA 23

Remitirse al documento de respuesta de observaciones publicado en la página https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos-12/

RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 7 a los proponentes habilitados se obtuvieron los siguientes resultados:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	CONSORCIO DOTACIÓN ANTIOQUIA 22	988,674
P2	UNIÓN TEMPORAL MENAJE ANTIOQUEÑA 23	850,000
Р3	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.	948,896

De acuerdo con la calificación se establece el siguiente orden de elegibilidad:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P1	CONSORCIO DOTACIÓN ANTIOQUIA 22	988,674

Página **41** de **42**





LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
2	Р3	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.	948,896
3	P2	UNIÓN TEMPORAL MENAJE ANTIOQUEÑA 23	850,000

Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: CONSORCIO DOTACIÓN ANTIQUIA 22

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato cuyo objeto es "REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "DOTACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA SUBREGIÓN NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA" a CONSORCIO DOTACIÓN ANTIQUIA 22 por valor de CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 5.229.426.678,00 M/CTE) incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se publica a los cuatro (4) días del mes de enero del año 2023.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN NORDESTE - OXI 2022

Elaboró: Manuel Alejandro Diaz Olivella- profesional jurídico Obras por Impuestos

Elaboró: Salomón Gonzalez- profesional técnico Obras por Impuestos

Elaboró: Diego Andres Guerra - profesional financiero Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle –coordinadora jurídica Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Yuly Castro Pardo -coordinadora de negocios Fiduprevisora S.A

Revisó y aprobó: Lina Paola Gómez Gómez- profesional técnico Obras por Impuestos

Página 42 de 42